

## Los turistas extranjeros podrán vender hasta US\$ 5.000 al tipo de cambio financiero



Los turistas extranjeros podrán vender hasta US\$ 5.000 al tipo de cambio que surja de las operaciones del mercado financiero en entidades autorizadas a operar en el mercado de cambio.

**La medida que adoptará el Banco Central permitirá la venta de moneda extranjera en entidades autorizadas a operar en el mercado de cambio, con la presentación de la documentación identificatoria utilizada para el ingreso al país, informó hoy el Ministerio de Economía.**

El monto máximo permitido por este mecanismo será de hasta 5.000 dólares, y el tipo de cambio será el que surja de las operaciones en el mercado financiero (dólar MEP).

**La decisión se tomó durante la reunión de gabinete económico encabezado esta mañana por la ministra Silvina Batakis, que se reunió por más de dos horas en el Palacio de Hacienda.**

Durante el encuentro también «se decidieron acciones tendientes a mejorar las condiciones de acceso al mercado de cambios para el pago de importaciones de insumos para sectores estratégicos y así garantizar la continuidad de distintos procesos productivos».

**La medida que instrumentará el Banco Central permitirá el pago de insumos en tránsito, que fueron embarcados en origen, hasta el 27 de junio de 2022, y han arribado al país con SIMI (Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones) vigentes hasta dicha fecha.**

Participaron de la reunión de gabinete económico, además de Batakis, el ministro de Trabajo, Claudio Moroni; la secretaria Legal y Técnica de la Presidencia, Vilma Ibarra; el presidente del Banco Central, Miguel Pesce; y la titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Mercedes Marcó del Pont.

También formaron parte del encuentro el presidente del Banco de la Nación Argentina, Eduardo Hecker; el titular de la Comisión Nacional de Valores, Sebastián Negri; y la jefa de gabinete del Ministerio de Desarrollo Productivo, Camila Cabral.

Batakis estuvo acompañada en la reunión por la secretaria de Política Económica, Karina Angeletti; el secretario de Finanzas, Eduardo Setti; y el secretario Legal Administrativo, José Ballesteros.